

**Quinta Sesión Extraordinaria**  
realizada el día 09 de marzo del año 2009

**ACUERDOS**

**1.- En el desahogo del punto número 2 del orden del día, se resolvió:**

Se aprueba el orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, con la modificación en el orden de los puntos 3 y 4, quedando este último en el lugar del número 3, y viceversa.

**11.- En el desahogo del punto número 3 del orden del día, se resolvió:**

Se aprueba el Punto de Acuerdo presentado por el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, relativo a la "Integración de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral", y cuyos puntos resolutivos son:

**PRIMERO.-** Se integra la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, para analizar y recomendar los asuntos descritos en el considerando III de este Punto de Acuerdo.

**SEGUNDO.-** Se proponen para que integren la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral, a los Consejeros Electorales Numerarios C. José Luna Velázquez, C. Humberto Hernández Soto y C. Javier Lázaro Solís Benavides, y como Secretario Técnico al C. Gilberto Muñoz Ramos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

**TERCERO.-** Procedan los integrantes de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral, a dar cumplimiento al artículo 67 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

**111.- En el desahogo del punto número 4 del orden del día, se resolvió:**

Se aprueba remitir la propuesta presentada por el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, relativa a la "Solicitud de Ampliación Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para concluir el ejercicio presupuestal 2009", a la

Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral, para que resuelva lo conducente a la brevedad posible.

**DADO** en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete” a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**  
CONSEJERO PRESIDENTE

**LIC. DANIEL GARCÍA GARCÍA**  
SECRETARIO FEDATARIO